Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

Aclaración N° 01

Asunción, 31 de octubre de 2019

Señor
Presente

De mi mayor consideración,

Me dirijo a Ud. a fin de remitir la **Aclaración Nº 01** referente a la Consulta realizada sobre la Carta de Invitación del llamado a **Contratación Directa N° 54/2019 "Adquisición de Materiales Eléctricos"** con ID Nº 366.499.

Consulta: 1:

a) Experiencia:

El oferente deberá contar con experiencia en ventas y comercialización de Materiales Eléctricos.

Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar:

- *Copias de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de ventas (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en la prestación de ventas y comercialización de Materiales Eléctricos, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos como ser:*
- *(Informes, Actas de Recepción definitiva o Remisiones en caso de Factura Crédito). Podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios,*

que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto total de la oferta, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2016 al 2018 indistintamente cualquiera de los años.

Respuesta 1:

Ver Adenda Nº 01

Sin otro particular, atentamente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público